



SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

- 6L/PL-0032. Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja. Consejería de Presidencia y Acción Exterior.
Debate de totalidad y plazo enmiendas parciales. 5156

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

- 6L/PPLD-0009. Proposición de Ley del Defensor del Pueblo Riojano. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista y Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.
Debate de toma en consideración. 5156

PROYECTOS DE LEY

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: DEBATE DE TOTALIDAD Y PLAZO ENMIENDAS PARCIALES.

Expte.: 6L/PL-0032 -0608218-

Autor: Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

6.1. Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja.**ACUERDO:**

Debatidas y votadas las enmiendas a la totalidad de devolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto y por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de referencia quedaron rechazadas, de lo que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con el artículo 96 del Reglamento del Parlamento el plazo para presentar enmiendas al articulado finaliza el día 12 de abril, a las 10 horas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: DEBATE DE TOMA EN CONSIDERACIÓN.

Expte.: 6L/PPLD-0009 -0608390-

Autores: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista y Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.1. Proposición de Ley del Defensor del Pueblo Riojano.**ACUERDO:**

Debatida y votada la toma en consideración de la Proposición de Ley de referencia resulta aprobada, de lo que se dará traslado a la Mesa de la Cámara a los efectos de su tramitación reglamentaria y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.